ACTA No. 25 de 2025		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Selección de Instructores en estado de Cumple de Acuerdo con Criterios de selección por Programa – Programa TITULADA CAMPESENA, TITULADA REGUALR Y COMPLEMENTARIA REGUALR.		
CIUDAD Y FECHA: Quibdó, 12 de mayo de 2025	**HORA INICIO:** 11:00 am	**HORA FIN:** 12:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Despacho del Director con Funciones de Subdirección de Centro	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Chocó/ CRNIB	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisión de las actas de verificación entregadas por el Comité Evaluador de las Hojas de Vidas de las Convocatorias del Banco de Instructores 2025, para la escogencia de los candidatos a vacantes ofertadas por el Centro de Formación, de acuerdo con los lineamientos de las Circulares No. 3-2023-000212 y 3-2024-00278.

2. Selección de los aspirantes que después del proceso de revisión de las hojas de vida en el Banco de Instructores 2025, quedaron en estado Cumple, en las actas emitidas por parte del Comité evaluador, conforme al perfil profesional y a los criterios establecidos por el Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad, para cada uno de los programas de formación (Anexo acta de criterios de selección).

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Seleccionar los aspirantes en estado Cumple de cada una de las actas de verificación emitidas por parte del Comité evaluador, conforme al perfil profesional, experiencia (docente y relacionada) y a los criterios objetivos establecidos por el Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad, para cada uno de los programas de formación en la modalidad TITULADA CAMPESENA, TITULADA REGUALR Y COMPLEMENTARIA REGUALR.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Comité de Verificación de instructores contratistas, en la búsqueda de lo mejor para la Institución, aplicó el procedimiento dispuesto para la verificación de la idoneidad del personal a contratar a partir de la identificación de las necesidades de las áreas o programas de formación, las metas de formación, el presupuesto asignado para la vigencia 2025, el cumplimiento de los requisitos definidos en la descripción del perfil u obligaciones a cumplir y los valores, principios y compromisos institucionales, con el propósito de minimizar los riesgos que pudieran afectar la calidad de los procesos.

Por esta razón, se procede a seleccionar los instructores en estado “Cumple” para cubrir las vacantes ofertadas en cada programa de del nivel TITULADA CAMPESENA, TITULADA REGUALR Y COMPLEMENTARIA REGUALR. Agotado el proceso inicial de revisión de cumplimiento de requisitos realizado por el Comité de Verificación, se procede a:

1. **Revisión de las actas de verificación entregadas por el comité evaluador de las postulaciones a las vacantes ofertadas en estado desiertas en el banco de instructores 2025 para el programa de** TITULADA CAMPESENA, TITULADA REGUALR Y COMPLEMENTARIA REGUALR.

Teniendo el conocimiento del perfil del diseño curricular para las vacantes registradas en el Banco de instructores de la Agencia Pública de Empleo (APE) para atender las competencias en cada necesidad de formación, se realizó la respectiva revisión de los requisitos definidos en la descripción del perfil u obligaciones a cumplir por parte de los aspirantes y a consolidar el listado de los instructores con estado “Cumple” para cada una de las vacantes ofertadas en la convocatoria del banco de instructores 2025 (se anexa acta de verificación de requisitos del Comité de Verificación).

2. **Selección de los postulados a contratar que cumplen con el perfil, idoneidad y los criterios establecidos por Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad, para ocupar las vacantes ofertadas.**

El Coordinador Académicos **Cándida Asprilla Jaramillo, Elsa Inés Romaña** y **Wilber Giovanny Quezada Herrera y la delegada por el director Claudia Paz Romaña,** presentaron al Director Regional (E) con funciones de Subdirector, las actas de verificación, emitidas por el Comité evaluador de Hojas de Vida en el Banco de Instructores 2025; con los resultados definitivos, de los aspirantes que cumplen con el perfil e idoneidad para proveer las vacantes ofertadas por el centro de formación.

Conforme con lo anterior, y soportados en los lineamientos institucionales, emitidos en las Circulares 3-2023-000212 y 3-2024-00278, donde se establecen que las experiencias SENA son tenidas en cuenta como experiencia técnica y experiencia docente, los resultados fueron los siguientes:

	PROGRAMA	VACANTE	ACTA DE VERIFICACION	NECESIDAD	NOMBRE	CEDULA	TELEFONO	LUGAR	OBSERVACIONES
1	PRODUCCION AGROPECUARIA	37442	148	1	HAMES ROA CORDOBA	12020774	3217940845	CERTEGUI	Se escogen candidatos de la vacante 37217 del Banco de instructores 2025, en razón a que cumple con el perfil y los requisitos de experiencia técnica y docente exigidos en el programa de formación.

2	APLICACIÓN DE LAS BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS	37434	150	1	NILLIBA DIAZ DORADO	1037472627	3233671827	MUNICIPIOS DEL CHOCO	Se escogen candidatos de la vacante 37434 del Banco de instructores 2025, en razón a que cumple con el perfil y los requisitos de experiencia técnica y docente exigidos en el programa de formación.
3	MANTENIMIENTO DE Y REPARACION DE MOTO Y MOTOCARROS	35209	139	1	DEYSON GONZALEZ	4846295	3206033961	QUIBDO	Se escoge candidato de la vacante 37215 del Banco de instructores 2025, en razón a que cumple con el perfil y los requisitos de experiencia técnica y docente exigidos en el programa de formación de la vacante 35209.

4	INGLES BASICONIVEL 2	37192	075	1	LEIDY MARCELA HURTADO BEJARANO	1004012581	3234183218 3226776215	MUNICIPIOS DEL CHOCO	Se escoge candidato de la vacante 36679 del Banco de instructores 2025, en razón a que cumple con el perfil y los requisitos de experiencia técnica y docente exigidos en el programa de formación de la vacante 37192.

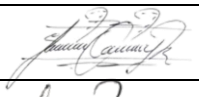
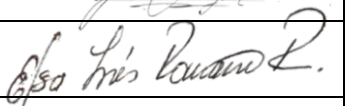
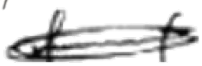
CONCLUSIONES

3. Fueron seleccionados cuatro (04) instructores, para orientar formación profesional en el nivel TITULADA CAMPESENA, TITULADA REGUALR Y COMPLEMENTARIA REGUALR, programada por el Centro de Recursos Naturales, industria y Biodiversidad del Chocó para la vigencia 2025, en el área de: PRODUCCION AGROPECUARIA, INGLES BASICO, APLICACIÓN DE LAS BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS, ELABORACION DE AUDIOVISUALES Y MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS.

4. Que este será contratado siempre y cuando cumpla con todos los requisitos exigidos en el área de Contratación.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
Entregar el acta de selección a los Coordinadores Académicos para iniciar proceso de contratación		Jhon Derlyng Cardona Delgado	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES		
NOMBRE	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**
WILBER GIOVANNY QUEZADA HERRERA	Coordinación Académica	
ELSA INES ROMAÑA ROMAÑA	Coordinación Académica	
CANDIDA ASPRILLA JARAMILLO	Coordinación Académica	
JHON DERLYNG CARDONA DELGADO	Director con funciones de Subdirector de Centro	